

SUSCRIPCION EN LA CAPITAL.

Un mes. Rs. vn. 9.
Tres meses. 24.
Salen Martes, Jueves y Domingo.

SUSCRIPCION EN LAS PROVINCIAS.

Un mes franco de porte Rs. vn. 10.
Tres meses. 28.
Toda reclamacion ó aviso F. P.

BOLETIN



OFICIAL

DE

LA

PROVINCIA DE ALBACETE.

JUEVES 21 DE SETIEMBRE DE 1843.

DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Por el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península se me ha dirigido el manifiesto siguiente.

**EL GOBIERNO PROVISIONAL
A LOS ESPAÑOLES.**

Los últimos lamentables sucesos que han tenido lugar en Barcelona ponen al Gobierno en la necesidad de dirigir su voz á la Nacion para explicar la legalidad de su marcha, para fijar el caracter de aquellos acontecimientos, y para impedir que mal conocidos ó siniestramente interpretados sirvan de lazo á la credulidad incauta que tanto se procura explotar. El Gobierno al ponerse al frente de los negocios públicos en 24 de Julio último se halló una situacion creada, cuyos resultados y exigencias no podia menos de reconocer: el pais le confiaba la árdua mision de realizar el programa del Ministerio de 9 de Mayo, y este que en un principio pudo ser obra suya, era ya un verdadero mandato que le trazaba la pauta invariable de su conducta. Si ha acertado á cumplirlo, los hechos lo dirán; y por fortuna los hechos hablan siempre con mas elocuencia que las gratuitas suposiciones de la impostura, y que las intrigas bastardas de privados y censurables intereses.

Uno de los pensamientos culminantes del programa era la union entre todos los españoles y entre todos los partidos que se hallaban colocados dentro del círculo legal. Este pensamiento acogido desde luego con la simpatia y entusiasmo propios de la hidalguia y generosidad castellana, no era en verdad una concesion. Marcaba un acto de justicia porque el exclusivismo jamás puede ser justo; era ademas político porque ninguna nacion se eleva sino por los aunados esfuerzos de todos sus hijos, era

sobre todo necesario porque en el tránsito de rápidas y continuas desmembraciones por que habian pasado todos los partidos políticos á traves de las oscilaciones y vicisitudes, ninguno era bastante numeroso ni bastante fuerte para dirigir y dominar por sí solo una situacion. El que se lo hubiera propuesto hubiera llamado sobre sí frecuentes revueltas y trastornos, y jamás hubiera adquirido la consistencia y estabilidad que como primera condicion reclama el poder para hacer el bien de los asociados. Y si el pensamiento de reconciliacion y de concordia fué generalmente acogido en la expansion generosa de corazones tan nobles como leales, ¿por qué los hombres que abrigaban todavía los estímulos del odio y del rencor los ocultaron por un momento, reservando para otro dia el oponer obstáculos á la marcha que entonces aplaudieron, comprometiendo á otros de buena fe en una empresa que se proponian combatir y malograr? Hé aquí, españoles, uno de los mas amargos desengaños que puede ofrecer la historia triste de las decepciones humanas.

El Gobierno ha procurado cumplir religiosamente con su encargo de conciliacion y de justicia. Participacion ha dicho en los cargos públicos á todos los españoles aptos y dignos; preponderancia á ninguno, y si en la distribucion de aquellos ha tenido que caer alguna vez la balanza á un lado, ha buscado en otro la compensacion restableciendo el equilibrio que anhelaba en su deseo equitativo é imparcial. Si á pesar de esto hay todavía ambiciones no satisfechas, y si se hacen servir de estímulos ó de pretexto á nuevas agitaciones, diga el pais si debe sacrificarse su reposo á las desmedidas pretensiones de algunos descontentos, y si la voluntad de estos debe prevalecer sobre la de la Nacion.

En esta idea está contenida la resolucion adoptada acerca de la instalacion de la Junta central. Seguro es que por algunos se habrá deseado con el mejor designio mirándola como un punto de ventajoso apoyo á la situacion; pero otros se la proponian como fin y no como medio para asaltar cuestiones que deben tratarse mas detenida y mas so-

lemnemente; para anticipar compromisos que pesaran de una manera decisiva en la suerte del porvenir. Y fija la vista en aquel interés solo, la apartaban de las grandes dificultades que debía producir la creacion de este poder irregular. Se pretendia que él determinase el modo en que las Cortes debieran ser convocadas; y este pensamiento envolvia desde luego la idea de dilatar la reunion de las Cámaras populares, cuando la necesidad primera era legalizar la situacion creada, y cuando el mejor y mas pronto medio de conseguirlo era tambien la aparicion de los Cuerpos colegisladores, que de suyo son la Junta mas legal y mas cumplida. Sin deslindar el caracter de aquella reunion, sin comprenderse si sus atribuciones habian de ser legislativas ó ejecutivas, sin determinar si se habia de ceñir al consejo ó si habia de participar del mando, se creia que la prontitud y la uniformidad serian el sello de sus acuerdos; y acaso no se pensaba bastante en que esa celeridad y esa armonia que se consigue alguna vez cuando la opinion de los individuos reunidos es homogénea y compacta, se hace casi imposible de realizar cuando difieren los matices y las creencias; acaso no se pensaba bastante en que el desacuerdo que tan de temer era, hubiera engendrado la hostilidad anticipando la desunion y la lucha que lastimosamente se hace ya sentir en algun punto, y que desgraciado el pais el dia en que se generalizara; acaso no se pensaba bastante en que en esta pugna imprudentemente provocada no hubieran tal vez prevalecido los principios de los centralistas, ni en que traer á la arena tales cuestiones en un debate prematuro, de una creacion inusitada por mucho tiempo, sin formas reguladoras, sin trámites prescritos y sin el freno de la responsabilidad, hubiera sido poner frente á frente opiniones é intereses encontrados en los momentos de mas agitacion, y hacer que esta nueva rueda viniese á embarazar el movimiento de la máquina, cuya accion expedita se queria sin duda por algunos favorecer. Pero no son estas solas las consideraciones que decidieron al Gobierno.

El eje de los sistemas representativos es el principio de las mayorías, y su teoría no es otra cosa que la realizacion de aquel principio en todas sus aplicaciones. El Gobierno, fiel á esta máxima, reunió para decidir la cuestion de Junta central las exposiciones que se le habian dirigido por varias provincias. Halló ser muy pocas las que sostenian aquella idea, en tanto que eran muchas las que la impugnaban y las que con su silencio sobre punto tan grave hacian conocer que no entraba en sus miras. Podia el Gobierno á la vista de esta genuina expresion del voto público esquivarlo ó eludirlo, cediendo á la exigencia de pocos para hacerla prevalecer sobre la voluntad del mayor número? Esto hubiera sido un contraprinzipio y una aberracion de parte del poder de que no hubiera logrado nunca sincerarse; y la responsabilidad de las consecuencias hubiera pesado sobre él por una

conducta tan ilegal como imprudente. Se dice que por algun individuo del Gobierno se habia prometido la formacion de la Junta central á la gubernativa de Barcelona; pero ni sus compañeros participaron de aquel compromiso, ni una provincia sola, cualquiera que fuese su importancia, tenia el derecho de imponer á las demas el deber de pasar por aquel acuerdo. Libre y exenta de toda traba quedaba la voluntad de los demas pueblos, y esta voluntad la significaron en la manera antes indicada.

Pero los partidos suelen mostrarse demasiado orgullosos para ceder, y harto arrogantes para detenerse. La justa negativa del Gobierno parece haber irritado á algunos de los que ahogaban por la central, y hécholes pasar de la esposicion tranquila de una opinion respetable á la demostracion violenta y criminal de la fuerza. Preciso era para excusar esta agresion contra la voluntad nacional buscar pretextos, y se han querido encontrar en algunos hechos por que ha obligado á pasar al Gobierno el poder de las circunstancias, en la impostura y en la calumnia.

Se le echa en cara que ha violado la Constitucion al formar el nuevo Ayuntamiento y la Diputacion provincial de Madrid, al admitir la renuncia del Tutor de S. M. y A. nombrando persona que le reemplazase, y al mandar la renovacion total del Senado. El Gobierno ha tomado sobre su responsabilidad la adopcion de estas medidas, y en su dia responderá á la representacion del pais. Los individuos del Ayuntamiento de Madrid hicieron en casi la totalidad su renuncia; y si en la designacion de las personas que habian de sucederles, como de las que formaran la Diputacion, no se atuvo al método y formas que la ley establece, fué porque veia que este medio no podia producir un cuerpo tan escogido, de tanto prestigio é importancia en la opinion que pudiera dominar las circunstancias difíciles de la capital. Si admitió la renuncia del Tutor, y acordó su reemplazo, fué porque aquella se le presentaba tan decidida como irrevocable, y deber muy perentorio entendió ser el de acudir á la custodia de las Regias Pupilas. Si por último dispuso la renovacion total del Senado, fué porque entendió que de otro modo no podia representarse ni menos cumplirse el pensamiento que presidiera el alzamiento nacional, sino que vendria á ahogarse en su origen y á quedar eludido en todos sus resultados. En momento de tan grave conflicto, el sentimiento de la conservacion descuella sobre todos los otros. El Gobierno cedió á él como encargado de salvar la situacion que se le confiaba; mas fijó su término donde creyó que la necesidad concluia, ninguna reaccion funesta ha tenido lugar; la seguridad personal se ha respetado; la imprenta ha servido á la emision libre de todas las opiniones; se han convocado las Cortes con el plazo mas breve posible, y cercano está el dia en que los representantes elegidos por los pueblos vengán á cambiar en normal una situacion anómala; y á dar á la Constitucion y al Trono el mas robusto y decidido apoyo.

Al tiempo que se dirigian estos cargos al Gobierno se ha llamado tambien á la calumnia como fuerza auxiliar en tan rudo combate. Se ha supuesto á aquel animado de una idea de retroceso, y los individuos del Gobierno, al tiempo que han anunciado su deseo de union y de concordia, no han renunciado un ápice ni pretenden que otros renuncien á sus teorías y principios, porque entienden que todas deben llevarse á la lid parlamentaria para que discutidas allí tranquila y solemnemente, sijen la marcha mas acertada y mas provechosa al pais. Se acusa por algunos al poder actual de aspirar á una intervencion extraña, y él tiene bastante arraigado el sentimiento de nacionalidad, bastante confianza en la causa que representa, y bastante consecuencia en su conducta, para no pensar siquiera en un medio que otras veces hasta en mera hipótesis ha reprobado y combatido. Se le supone demasiado dócil á inspiraciones de Gabinetes extranjeros cuando ninguna recibe, y cuando, si ha conseguido que la situacion actual sea reconocida por aquellos, ha conservado, como conservará siempre, ilesa é intacta la dignidad de la Nacion, que nunca menguará ni con compromisos imprudentes ni con indebidas deferencias. Se le acusa de estar en inteligencia sobre proyectos de matrimonio de nuestra Reina, y su delito para ciertos hombres es no haber querido llegar ni aun con el pensamiento á una cuestion gravísima que no debe improvisarse ni contraerse en ella ningun compromiso anticipado, y que el interés general exige quede intacta á la decision de las Cortes en su dia. Se ha supuesto que abrigaba una mira oculta en la declaracion de la mayoría de la Reina, y el pais sabe cuál ha sido el proceder circunspecto del Gobierno en este punto, y que ha dejado intacta la cuestion al exámen de la representacion nacional. Con igual designio de alarmar y de destruir se habia propalado poco há que se trasladaba á las Régias Pupilas al sitio de S. Ildefonso para llevarlas de allí á determinado pueblo y realizar cierto enlace, y las Hijas de nuestros Reyes volvieron muy pronto á la Capital entre las aclamaciones de sus habitantes. La impostura deberia quedar confundida si cautelosos fines no la animaran, y si bastardos intereses no la com-prometieran á permanecer siempre en accion.

A través de tantas intrigas, los hechos revelan el pensamiento, y estos hechos son ya bien conocidos. Los que apoyan su descontento en la fuerza de las armas han anunciado de una manera explícita su designio, y al pais toca calificar si es nacional ó si es justo. Piden la Junta central precisamente en los momentos en que van á elegirse los Diputados y Senadores que forman la Junta magna, la Junta solemne, la Junta constitucional de la Nacion. Piden Cortes constituyentes, y todas las provincias al alzarse contra el poder que feneció aclamaron por un sentimiento tan uniforme como instantivo la Constitucion de 1837. Su conservacion era una de las bases del programa, y el Gobierno

encargado de realizarlo lo cumplirá religiosamente á despecho de todos los planes y de todas las contradicciones.

¿Hay en algunos miras de retrogradar? El Gobierno les saldrá al paso, porque estas tendencias no son de un siglo esencialmente de desarrollo intelectual y material, y porque el pais no ha adquirido sus mejoras á costa de tantos males para sacrificarlas á la autojadiza voluntad de algunos ilusos. ¿Hay en otros proyectos exagerados y desorganizadores? El Gobierno sabrá del mismo modo frustrarlos, porque esta es su mision, y porque sin estabilidad y sin orden no hay leyes ni bienes positivos en las sociedades. ¿Muestran otros conatos de reaccion en favor de personas á quienes ha condenado el voto publico? El Gobierno sabrá reprimir y castigar sus tentativas; y si hay quien concita á la desunion, el Gobierno agotará sus esfuerzos para consolidar la union que debe ser la base de nuestra paz actual y de nuestra prosperidad futura.

El Gobierno no tiene ni puede tener otro interés que el interés de la Nacion. Los individuos que lo forman, transitorios por las circunstancias, desean ardientemente el dia en que puedan dejar un puesto que aceptaron por necesidad, que conservan con hartas amarguras, y que resignarán con placer en el momento que ya se acerca.

Pero en tanto que se conserven en el mando, intérpretes y ejecutores de la voluntad nacional, sabrán hacerla prevalecer sobre los intereses privados que se desarrollan, y cuyo triunfo llevaria al caos á esta Nacion desgraciada. Nuestra primera necesidad es atravesar esta situacion difícil y llegar á la reunion de las Cortes, en cuya cooperacion y prestigio se encontrará un nuevo apoyo que salve la causa de la libertad de tantos peligros. Todos los hombres honrados, todos los que se elevan del miserable campo de las pasiones á la esfera del patriotismo, reconocerán este grande y capital interés, y apoyarán á este fin las miras de un Gobierno incapaz de faltar á sus principios, y de burlar la honrosa confianza que en él se ha depositado.—Joaquin María Lopez, Presidente.—Joaquin de Frias.—Francisco Serrano.—Fermin Caballero.—Mateo Miguel Ayllon.

Lo que se inserta en este Periódico para noticia de todos los habitantes de la provincia y que estén alerta contra las maquinaciones de los enemigos de nuestras sagradas instituciones. Albacete 19 de Setiembre de 1843.—Antonio de Meneses.—Amalio Ayllon, Secretario.

PARTE NO OFICIAL.

Continúa la relacion de los sucesos de Madrid durante el estado de sitio.

Colocadas las tropas en orden de batalla, pasamos lo restante de la noche al pié de nuestros caballos, y recostados con el General y el Estado

mayor sobre uno de los pajares de las eras en que nos encontrábamos. Apuntó el día en tal estado, recorrió de nuevo S. E. el campamento, de nuevo habló y entusiasmó á los cuerpos, hizo que se les repartiese el aguardiente y dirigióse luego hácia Alcalá á verificar en persona y con su Estado mayor la descubierta.

Ni una ráfaga de polvo se levantaba al amanecer: el enemigo permanecía sin moverse: corre en esto la voz de que hacia movimiento por su izquierda para tomar Arganda y trasladarse desde allí á Madrid. «Si es cierto vamos á Vallecas, gritó el general, es preciso batirle donde quiera que vaya.»

No era exacta la noticia: el enemigo venia directamente hácia nosotros; su caballería avanzaba sobre nuestra izquierda, su infantería por el camino real, sin desplegar batalla. De los 19 batallones de que se componia el ejército adversario, 18 venian resueltos á batirse; encerrados en los pueblos por sus generales, ignoraban el estado de la Nación: los oficiales de hidalgos sentimientos se encontraban avizorados por los discolos. Solos los de Isabel II pudieron engañar su vigilancia, é hicieron quitar los cebos á sus compañías. Dióse la orden de avanzar á nuestros valientes, cuando se hallaron á tiro de fusil del enemigo: encontróse la caballería con la caballería: un sargento osado disparó su pistola sobre el Comandante general de la nuestra; el tiro no fue certero, pero su lanza le hirió en el muslo. Mil espadas iban á caer sobre el audaz sargento; mas las separa de su cabeza el general herido, y grita con voz fuerte y entera: «Has herido á un general, abajo ese morrion en su presencia, y dándole con el palo de una lanza, se lo derriba de la cabeza: despues del combate el agresor se encontraba en el alojamiento de la victima: era un valiente y su adversario un jóven de corazon magnánimo, y como magnánimo generoso.

La carga de la caballería habia confundido á los soldados y hécholes conocer que todos eran españoles; el General Toledo fué uno de los primeros en trocar la escena de sangre en espectáculo de paz y fraternidad.

Mientras tanto la infantería avanzaba hácia el enemigo sin perder la formacion: las guerrillas habian roto el fuego sobre las nuestras: un batallón hacia á nuestros valientes un fuego granado admirablemente sostenido, y la artillería ejecutaba sus disparos. El trueno del cañon fue la señal del ataque rápido y brillante que se dió á las baterías: de frente y de flanco, por todas partes avanzaban nuestras fuerzas á envolverlas y tomarlas. Inútilmente se hicieron algunos disparos á quema-ropa: los batallones vuelan sin retroceder un paso, la caballería ataca sin que repropie un caballo. Levántase entorces de nuevo el grito de union entre todos los españoles: el General en jefe que habia estado con su actividad maravillosa presente en todas partes: el General en jefe, cuyo arrojo procurábamos mitigar en vano el digno diputado D. Luis Gonzalez Bravo y los que suscriben, porque no espusiera su preciosa existencia, corria ya con su cuartel general por entre los batallones contrarios, victoreando á la Reina y al Ministerio Lopez. Un nuevo conflicto vino al momento á reclamar energía y valor: al-

gunas fuerzas contestaban á nuestras aclamaciones con vivas al ex-regente; forzoso fué separar á algunos Gefes sobre el campo, y la operacion se hizo con la dignidad y el ardimiento que reclamaban las circunstancias.

Durante la refriega anteriormente descrita, habia quedado prisionero el General Seoane, rindiéndole su espada á nuestro jóven y audaz guerrero, pero este habia volado á donde le llamaba su deber. Dónde está Narvaez gritaba S. E. lleno de angustiosa zozobra á los pocos que le custodiaban. Creía, sin duda, que no se encontraba entre caballeros y que peligraba su vida: luego se convenció de lo contrario.

Los representantes de V. E., Exemo. Sr., se habian convertido en tanto en Ayudantes del General en jefe: ocupando su Estado mayor por todas partes faltaban individuos que comunicasen sus órdenes: tanto D. Luis Gonzalez Bravo como nosotros nos honramos con obedecer en aquellos momentos á quien tantas pruebas nos daba de su superioridad y de su patriotismo.

Encargado de conducir al pueblo de Torrejon y al alojamiento del General en jefe al General Seoane nuestro compañero D. Pedro Sahater, hizo sin mas fuerza que su inerme persona. El ilustre prisionero le interrogó por el camino sobre el número de faerzas con que contábamos, sobre la artillería de que podíamos disponer, y fué tal la impresion que hizo en su honrado pecho el conocimiento de que habia sucumbido á fuerzas escasisimas en comparacion de las suyas, que cayó insultado sobre un sofá al llegar á su alojamiento, y vióse atacado luego por un fiero delirio, en el que pedia la muerte á grito herido.

En vano nuestro compañero procuró calmarle, poniendo en sus labios aquellas palabras de Francisco I. «Todo se ha perdido menos el honor». En vano procuraban consolarle algunos distinguidos Gefes de su Estado mayor que lloraban de ternura al lado suyo; el mal crecia por instantes y temiendo que se agravase fué forzoso sangrarle á pesar suyo, acreditando los resultados la necesidad de la medicina. Cuajada la sangre en las venas del ilustre General, rehusaba salir á pesad de que el arte apuraba sus medios. Tan intensa era la afliccion del General Seoane! El primer cuidado del General en jefe cuando volvió á su alojamiento fué visitar y consolar á su prisionero. Oh! seguros estamos, Exemo. Sr., que no se dirá del ejército de Valencia lo que en otro tiempo de un ejército y de un príncipe extranjero: las lágrimas de los vencidos no se han mezclado esta vez con el vino del festin de los vencedores: junto corria el llanto nuestro con el del General Seoane, porque era español y desgraciado.

(Se continuará.)